



**Comunidad
de Madrid**

ACTA N.º 3/2018

COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

SESIÓN DE 22 DE MARZO DE 2018



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **12396271524034101540**

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

(Sesión del día 22 de marzo de 2018.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día veintidós de marzo de dos mil dieciocho, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA

D. Pablo Altozano Soler
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
VICEPRESIDENTE

D. Fernando Moya Lorente
Ilmo. Sr. Secretario General Técnico
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARIO

VOCALES MIEMBROS

D. Pedro Guitart González-Valerio
Ilmo. Sr. Secretario General Técnico
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

D. José Luis Sanz Vicente
Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Ganadería
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Dª. Elena Marroig Ibarra
Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

D. Jesús Valverde Bocanegra
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Dª Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz
Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.

Dª. María Consolación Pérez Esteban
Ilma. Sra. Directora General de Carreteras e Infraestructuras

Dª. Mª Victoria Morate Juez
Directora del Área F. de Fomento
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

D. Enrique Echevarría del Pozo
Experto

D. Ángel Martínez Herrero
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

D. Javier Rodríguez Luengo
Concejal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia
Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo

D. Diego Sanjuanbenito Bonal
Ilmo. Sr. Director General del Medio Ambiente



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

(Sesión del día 22 de marzo de 2018.- Pág. 2)

Existiendo quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Pablo Altozano Soler, Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, que actúa como Presidente, se saluda a los presentes, agradeciendo su asistencia, y se procede a abrir la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

I. ASUNTOS GENERALES

Acuerdo 20/2018: Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 22 de febrero de 2018.

Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

1. PLANEAMIENTO GENERAL

Acuerdo 21/2018: Informar desfavorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares, en el ámbito de la Unidad de Ejecución nº 14, "Química Sintética", para sustituir el Uso Global Mixto por el Uso Residencial, por los motivos señalados en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

2. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

Acuerdo 22/2018: Aprobar definitivamente el Plan Especial de Ampliación de Usos y Mejora del Equipamiento del Edificio Municipal situado en la calle Cuatro Calles, nº 4, en el municipio de Lozoya, a iniciativa del Ayuntamiento de Lozoya, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 22 de marzo de 2018.- Pág. 3)

3. AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Acuerdo 23/2018: Otorgar la calificación urbanística solicitada por D. Fernando Guzmán Guzmán, para legalizar la actividad de celebración de eventos sociales singulares en las siguientes edificaciones existentes en la parcela 28 del polígono 2 del Catastro de Rústica del municipio de Cabanillas de la Sierra: Sala multiusos, Zona de eventos II, edificación destinada a catering, edificación destinada a aseos y porche y plaza de tiendas, que se destinaran a esos exclusivos fines, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 24/2018: Otorgar la calificación urbanística solicitada por D. Samuel Blázquez González, para legalizar el uso de celebración de actos sociales y eventos familiares, en las siguientes edificaciones existentes en la parcela 56 del polígono 1 del Catastro de Rústica del municipio de Morata de Tajuña, rehabilitadas a esos exclusivos fines: edificio principal y porche del mismo, edificio anexo y porche del mismo, templete rectangular y templete octogonal, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 25/2018: Otorgar la calificación urbanística solicitada por D. Raúl Montalvo Pascual, para la implantación de una actividad ganadera equina particular, destinada al cuidado y doma de caballos, situada en las parcelas agrupadas 5076 y 5077 del polígono 1 del Catastro de Rústica del municipio de Valdetorres de Jarama, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 26/2018: Denegar la calificación urbanística solicitada por D.^a Mercedes Arribas Collado y D. José Román Herrero Jimeno para la acometida de agua y luz para la construcción existente en la parcela 108 del polígono 24 del Catastro de Rústica del municipio de Valdemorillo, en el paraje "La Casilla", p.k. 27,5, margen derecha de la Carretera M-600, de Guadarrama a Navalcarnero, destinada a casa labor, ya que las dotaciones solicitadas para el servicio de una vivienda fuera de ordenación no resultan urbanísticamente viables, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Urbanismo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 22 de marzo de 2018.- Pág. 4)

Acuerdo 27/2018: Desestimar las alegaciones presentadas por MASAZ VEGA, S.L y denegar la calificación urbanística solicitada por la interesada, para instalar una Estación de Servicio con los usos complementarios en la parcela 244 del polígono 3 y DS CR 3010 1(X) del Catastro de Rústica del municipio de San Martín de la Vega, por incumplir lo dispuesto en el artículo 1.6.1 de las Normas Urbanísticas, que exige un retranqueo mínimo de 25 metros, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Urbanismo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

III. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Acuerdo 28/2018: Delegar en el Vicepresidente de la Comisión de Urbanismo de Madrid el ejercicio de las competencias para resolver las peticiones de suspensión del artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los recursos administrativos formulados contra los acuerdos de la Comisión de Urbanismo de Madrid.

Toma la palabra el Presidente para indicar que la delegación de referencia se realiza con el fin de evitar que se produzcan silencios administrativos que pudieran perjudicar a la Administración.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 29/2018: Desestimar el recurso de reposición interpuesto por CETIN AUTOS, S.L., contra el Acuerdo nº 62/2017, de 25 de mayo, por el que se desestima la solicitud del Proyecto de Actuación Especial relativo a la implantación de un depósito de vehículos para su exposición, en la parcela 4 del polígono 21, del municipio de San Sebastián de los Reyes, promovido por la sociedad actuante, y se acuerda el archivo de actuaciones, al no cumplir el señalado Proyecto con la fase previa de viabilidad urbanística.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 30/2018: PRIMERO.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por D. Ignacio Blat Mas contra el Acuerdo nº 62/2016, de 30 de junio, y otorgar la calificación urbanística solicitada para la legalización de la vivienda con porche, condicionada al mantenimiento de la actividad de criadero de perros, situada en la parcela 19 del polígono 3, del Catastro de Rústica del municipio de Serranillos del Valle. La actuación propuesta deberá someterse al procedimiento de evaluación ambiental de actividades, de competencia municipal, tal y como se recoge en el informe emitido por la Dirección General de Evaluación Ambiental, de fecha 19 de mayo de 2015, y estará supeditada a la obtención de la correspondiente licencia municipal.

SEGUNDO.- Desestimar el recurso en lo referente a la calificación urbanística solicitada para la legalización del jardín, la piscina y la oficina de 73,50 m², situadas en la citada parcela, y confirmar en este aspecto el Acuerdo 62/2016, de 30 de junio, por ser ajustado a Derecho.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 22 de marzo de 2018.- Pág. 5)

Toma la palabra el Sr. Presidente para señalar que, siendo común el contenido de los siguientes asuntos del orden del día, que a continuación se relacionan, se unen para facilitar su lectura, comprendiendo **los Acuerdos 31 a 35, relativos a la impugnación del Acuerdo nº 11/2018, de 25 de enero, por el que se aprueba definitivamente el “Proyecto de delimitación y expropiación de los bienes y derechos afectados por la implantación de un Complejo Medioambiental de reciclaje en la Mancomunidad del Este, en el término municipal de Loeches”**:

Acuerdo 31/2018: recurso de reposición interpuesto por D.^a Susana Alonso-Majagranzas Carrero.

Acuerdo 32/2018: recurso de reposición interpuesto por D. Antonio Alonso-Majagranzas Alonso-Majagranzas.

Acuerdo 33/2018: recurso de reposición interpuesto por D.^a Julia Mercedes Vicente Vega y otros.

Acuerdo 34/2018: recurso de reposición interpuesto por D.^a Ana María Díaz López-Soldado y otros.

Acuerdo 35/2018: recurso de reposición interpuesto por la AD Loeches Madrid, S. L.

El Secretario procede a leer el tenor del acuerdo que sería aplicable a los cinco recursos planteados:

PRIMERO.- Desestimar los recursos de reposición interpuestos contra el Acuerdo 11/2018, de 25 de enero, con excepción de aquellos contenidos referentes a la valoración de la finca del interesado, de conformidad con la propuesta de la Secretaría General Técnica.

SEGUNDO.- Desestimar las solicitudes de suspensión de la ejecución del Acuerdo impugnado, al no concurrir ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sometidos a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba los acuerdos por unanimidad.

IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente para abrir un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, que manifiestan no tener ningún otro particular que añadir, por lo que se da por cerrado el turno.

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia y desear felices vacaciones de Semana Santa, procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos.

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO

